



**COMISIÓN DE SELECCIÓN** del proceso selectivo para la provisión interina de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León  
(Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 5 de diciembre de 2017)

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la provisión interina de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León, convocado mediante Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 5 de diciembre de 2017, en su reunión del 12 de junio de 2018,

**HA ACORDADO:**

Primero.- Aprobar la siguiente valoración de los méritos que han sido invocados y acreditados por los aspirantes aprobados en la prueba práctica del proceso selectivo según lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria.

Apellidos	Nombre	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
MOZO CAAMAÑO	Jorge	-	2.00	-	-	1.00	-	-	3.00
ANTÓN MARTÍN	Cristian	-	-	-	-	-	-	-	N/p <sup>1</sup>

(1) No ha presentado la documentación acreditativa de méritos a la que se refiere la Base Séptima de la convocatoria.

Segundo.- Publicar, según lo dispuesto en el apartado segundo de la Base Octava, la calificación definitiva obtenida en el conjunto del proceso.

Apellidos	Nombre	Prueba	Méritos	TOTAL
MOZO CAAMAÑO	Jorge	17.00	3.00	20.00
ANTÓN MARTÍN	Cristian	11.00	-	11.00

Tercero.- Elevar a la Presidencia de la Cámara, por conducto del Secretario General-Letrado Mayor, propuesta de nombramiento según lo dispuesto en la Base Novena, a favor del aspirante don Jorge MOZO CAAMAÑO con una puntuación total de 20.00 puntos. El aspirante dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar en la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León los documentos que recoge la Base Décima.

Igualmente, según la Base Novena, se eleva propuesta como candidato suplente a don Cristian ANTÓN MARTÍN.

Publíquese la presente Resolución, según lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en la página web de la Institución.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA

Fdo: Ana Sánchez Hernández



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Víctor-Román Sánchez López